

Expediente: 810/17-I1
Carátula: ARTAZA BRUNO MAXIMILIANO C/ NUÑEZ CARLOS HUMBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266386533 - ARTAZA, BRUNO MAXIMILIANO-ACTOR/A
20240593166 - NUÑEZ, CARLOS HUMBERTO-DEMANDADO/A
20257362974 - RODRIGUEZ MORENO, DIEGO SEBASTIAN-DEMANDADO/A
90000000000 - MERCANTIL ANDINA, -DEMANDADO/A
20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 810/17-I1



H102325374610

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: ARTAZA BRUNO MAXIMILIANO c/ NUÑEZ CARLOS HUMBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 810/17-I1

Proveyendo actuación: OTROS - POR: PIEROTTI, PAOLA - 17/02/2025 09:40

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, líbrese oficio a la Oficina de Secretaría Administrativa a fin de que proceda a la devolución de la movilidad adjuntada en fecha 03/02/205 (comprobantes n° de referencia 20250203171124MOVJUSPAZ6576PJ1036458 por \$2306 y n° de referencia 20250203170955MOVICORTEJ6728PJ1036457 por \$3800). FDO. DR. PEDRO DANIEL CAGNA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIALCOMUN Va. NOMINACION. MBT

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.